



UNAM

Gaceta de la
Facultad de

MEDICINA

Internet: <http://www.facmed.unam.mx>

Noviembre 10 de 1997

23 de octubre
Día del Médico



El reconocimiento al Mérito Médico 1997
para el doctor Magín Puig Solanes



Entrevista con la licenciada María de Lourdes Gordillo Barrón

Sueños que en la práctica se pueden hacer realidad o por lo menos acercarse a ella



Después de haber consolidado la carrera de abogada, la licenciada María de Lourdes Gordillo Barrón llegó a la Facultad de Medicina para desempeñarse como administradora del departamento de Biología Celular y Tisular, sin saber entre otras cosas, qué eran los ingresos y egresos, o los fondos revolventes. Esta situación fue un reto que la incitó a seguir con ahínco su camino laboral.

Hoy, ubicada en el departamento de Embriología, planta baja del edificio "A" (de investigación) de esta Facultad, la licenciada Gordillo, jefa de la Unidad Administrativa, fue invitada a colaborar en la FM hace poco más de cinco años, por el doctor Juan Ramón de la Fuente, ex director de la FM y hoy secretario de Salud.

Durante breve entrevista con la **Gaceta**, la licenciada Gordillo comentó sobre su paso por las diferentes dependencias universitarias y la Facultad de Medicina, periodo que cubre 22 años de labores, además de los ires y venires de su vida universitaria.

"A veces la vida nos da sorpresas; originalmente quería estudiar Medicina, pero la primera vez que visité el anfiteatro, dije: 'esto no es para mí', por lo que decidí estudiar biología un año, pero como yo estaba un poco reñida con la química, deserté, aunque me sigue gustando mucho. Después, estudié en la Facultad de Derecho, carrera que no tiene que ver con las matemáticas ni con la química, pero que también era de mi predilección".

La licenciada María de Lourdes Gordillo comentó que desde muy chica frecuentaba la Facultad de Medicina con su padre, quien era profesor; recordó que en aquel tiempo la UNAM no estaba saturada de vehículos ni de gente, por lo que había menos problemas, y dijo: "se disfrutaba venir de día de campo, principalmente los domingos cuando mi padre nos traía a recorrer en bicicleta los alrededores del estadio".

La licenciada Gordillo recordó que ingresó a trabajar a la UNAM el 22 de agosto de 1975; "exactamente el día de mi cumpleaños. Fue un regalo maravilloso que me dio la vida. Comencé en la Dirección de Asuntos Jurídicos y después pasé a la Coordinación de Asuntos Laborales".

En 1985, cuando dividieron el área de Comisiones Mixtas, colaboró como asesora jurídica, donde aprendió a manejar situaciones que involucraban a las autoridades, representantes del área sindical y trabajadores; en esa misma línea, ingresó a la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico; posteriormente trabajó en la Coordinación de la Investigación Científica, donde tuvo el honor de trabajar con personas "increíbles" como ella les llama a los doctores Arcadio Poveda, José Sarukhán y

Juan Ramón de la Fuente, este último le enseñó a trabajar de una forma más ordenada, con disciplina y precisión. Asimismo, se desempeñó como asesora del abogado general de la UNAM y más tarde laboró en el Centro de Cómputo "Nuevo León".

Testigo de la llegada de la computadora

A principios de esta década la licenciada Gordillo se ubicaba en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, donde "la necesidad me lanzó a aprender computación, poco a poco, sin cursos y con el apoyo de mi hija, compañeros, el sexto sentido, el sentido común, o como algunos me decían en esta dependencia: 'todos aprendimos tecleando, a si que amiga dale para que puedas aprender'".

"En 1990 y 1991 se empezó a computarizar la UNAM. Al principio, como todos, tenía mucho miedo de usar la computadora, pero creo que actualmente son muy pocas las personas que le tienen miedo a la máquina, y sobre todo que temen echar a perder las cosas; a mí me ha pasado, de repente tecleo algo y ¡adiós información! y casi me doy de topes, pero vuelvo a empezar o encontrar la manera de recuperar la información, es una experiencia increíble; es completamente una aventura meterse a la computación".

Cabe señalar que en esta dirección de Cómputo, la licenciada María de Lourdes Gordillo estuvo a cargo de los trámites para la adquisición de la supercomputadora que se usa en la UNAM.



En el marco de la celebración del Día del Médico, el doctor Magín Puig Solanes recibe de manos de Ernesto Zedillo Ponce de León el reconocimiento al Mérito Médico 1997

El auditorio del Instituto Nacional de Cardiología fue el escenario para la realización de la ceremonia del Día del Médico, acto que este año reunió a autoridades del sector público y médico, encabezados por el C. Presidente de la República, doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, quien acompañado de su señora esposa, Nilda Patricia Velasco de Zedillo, presidieron la ceremonia anual conjuntamente con el secretario de Salud, doctor Juan Ramón de la Fuente; el doctor Octavio Rivero Serrano, secretario general de Consejo de Salubridad General; el licenciado Oscar Espinosa Villarreal, jefe del Departamento del Distrito Federal; el licenciado José Antonio González Fernández, director del ISSSTE; el ingeniero Diódoro Guerra Rodríguez, director del IPN; el doctor Ignacio Chávez Rivera, director del INC; el licenciado Genaro Borrego Estrada, director del IMSS; el licenciado Mario Ruiz Fuentes Alcalá, director del DIF; el doctor Juan Rodríguez Argüelles, presidente de la ANM; la doctora Alessandra Carnevale Cantoni, directora del INP; la doctora Ana Flisser, maestra e investigadora de la Facultad de Medicina, UNAM y, el titular de ésta, el doctor Alejandro Cravioto, quien habló a nombre del gremio médico.

El director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México hizo un poco de historia al explicar el por qué se festeja el Día del Médico el 23 de octubre:

"El 23 de octubre de 1833 el vicepresidente Valentín Gómez Farías al frente del gobierno de la Nación decidió cambiar el paradigma del gobierno colonial, vigente hasta esa fecha, incluyendo el cierre de la Universidad Pontificia y creando en su lugar seis establecimientos de institución pública, uno de ellos para la enseñanza de la medicina.

"Al frente de este establecimiento fue nombrado el doctor Casimiro Liceaga, último presidente del tribunal del protomedicato en la época colonial. Los cambios promovidos por Gómez Farías tuvieron muy corta duración, persistiendo únicamente el Estable-

cimiento de Ciencias Médicas, el cual, independientemente de la filosofía política de los gobiernos subsecuentes, continuó abierto hasta su transformación en Escuela, y posteriormente en Facultad Nacional de Medicina.

"Es por eso que hoy, 23 de octubre, además de celebrar un aniversario más de la creación de la Facultad de Medicina de la ahora Universidad Nacional Autónoma de México, heredera de aquella Universidad Real y Pontificia, celebramos también el día que se reconoce la labor de todos los médicos del país".

Al referirse a los recientes hechos que enlutaron al país por los daños causados por el huracán Paulina,

expresó: "El festejo de este día se ve empañado por la tragedia sufrida hace unas semanas por nuestros compatriotas de las costas de Oaxaca y Guerrero. Como médicos y como mexicanos sentimos profundamente las muertes causadas por este desastre, aunque también nos enorgullece la forma expedita y eficiente como se respondió al problema. Es evidente que a pesar de las condiciones devastadoras en que quedaron nuestros compatriotas de estos estados, la resolución y liderazgo de usted, señor Presidente, y sus colaboradores más cercanos, ayudó a que el desastre tuviera el menor número de consecuencias

posteriores. Como especialista en enfermedades infecciosas puedo decirle que en pocas ocasiones he visto un control tan adecuado en problemas que fácilmente se salen de control. Las brigadas de salud y los médicos que continúan trabajando en estas zonas, detectando, tratando y controlando problemas como el cólera, el dengue y el paludismo, merecen nuestro mayor reconocimiento en este día. Son ellos, quizá, el mejor ejemplo del médico eficiente y bien entrenado que necesita nuestro país".

Más adelante, con motivo de la creación de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, el titular de la FM, resaltó que: "Estos compañeros, sin embargo, no son los únicos que se desempeñan con esmero y



Un día después de haber recibido de manos del Presidente de la República el reconocimiento al Mérito Médico 1997, el doctor Magín Puig Solanes fue homenajeado por sus compañeros del Hospital General de México. Aquí, el doctor José Luis Ramírez Arias, director de dicho hospital, hace entrega de un diploma al reconocido oftalmólogo



"Ritmos Figurados"



El pintor Rafael Escobar expuso "Ritmos Figurados" ante la comunidad de la Facultad de Medicina, con el fin de dar a conocer parte de su obra, en la que sigue una línea pictórica que se funda principalmente en el color y la forma cubista, en una expresión muy personal.

La inauguración estuvo a cargo del licenciado Eduardo Silva, jefe del Programa de Actividades Culturales, quien agradeció la participación del artista al mostrar su trabajo ante nuestra comunidad universitaria, que sin duda, fue del agrado de todos aquellos que visitaron esta muestra de arte pictórico en el vestíbulo del auditorio Raoul Fournier.

Rafael Escobar, ex-becario de la Academia de San Carlos, ha realizado estudios sobre perspectiva, y visión óptica, dibujo, pintura artística y aplicación del óleo, entre otras muchas técnicas aprendidas en diversas instituciones de arte de nuestro país. Este artista goza de gran prestigio entre la comunidad artística, pues sus obras han sido expuestas varias veces de manera colectiva; entre ellas, destaca la de 1995, fecha en que compartió el espacio en el Jardín del Arte. En 1996 participó en "Un grito al arte", exposición realizada en el centro histórico de esta ciudad y, posteriormente, colaboró en "Catorce propuestas en el arte contemporáneo", muestra que se llevó a cabo en Plaza Galerías. En este año, junto con otros maestros del pincel, dieron a conocer sus propuestas en el corredor José Luis Cuevas en la Zona Rosa; de manera individual expuso "Cubispotzalco" en la Casa de la Cultura de Azcapotzalco e "Ideas sobre el chisme" en la galería-restaurant "El chisme".

Esta muestra se inauguró el pasado 6 de octubre con la asistencia de estudiantes y funcionarios de la Facultad de Medicina, quienes mostraron gran interés al observar que el autor sigue corrientes como el cubismo figurativo, el surrealismo y lo abstracto, tendencias que, aunque muy marcadas en la pintura, Rafael Escobar no toma por establecidas y busca complementaciones de figura y color.

Motilidad, señalización celular e invasividad en *Entamoeba histolytica*

Dra. Isaura Meza Gómez-Palacio
Departamento de Biología Celular
CINVESTAV/IPN

La tenacidad de las enfermedades parasitarias se puede atribuir al hecho de que la mayoría de los parásitos se adaptan rápidamente a una gran variedad de medios ambientes. La adaptación se basa en los cambios intracelulares que ocurren en las células parasíticas, en respuesta a señales del medio extracelular. Las células responden a estímulos externos activando varios eventos metabólicos que, a su vez, disparan una cascada de señales internas para regular procesos, tales como el movimiento, la forma celular, la endocitosis, la secreción, la proliferación y la expresión genética. La señalización celular es entonces un regulador importante de la actividad celular. En los parásitos que tienen que responder a la interacción con el huésped y al medio ambiente del huésped, el entendimiento de los mecanismos de la transducción de señales se ha convertido en un tema fundamental de la biología celular. Hemos abordado el estudio de los eventos de señalización de *Entamoeba histolytica* utilizando, en particular a la fibronectina (FN) como modelo experimental para la interacción de los trofozoítos con la matriz extracelular. El diseño de este modelo se basó en las observaciones hechas *in vivo* que describen la destrucción de la matriz extracelular por los parásitos. Hemos caracterizado algunos elementos del metabolismo de los fosfoinosítidos y de la proteína quinasa C (PKC) que son estimulados por la interacción con FN. La activación de la adenilato ciclasa ha sido también estudiada y el efecto de los niveles de AMPc citoplásmico en la expresión del gen de actina y de la organización de la actina. Sabemos ya que *E. histolytica* responde a la activación de proteínas similares a Gs y Gi y existe un fuerte indicio de la presencia en los genes de actina de secuencias promotoras de genes que responden al incremento en los niveles de AMPc y diacilglicerol o su análogo PMA. La interacción de las proteínas modificadas PKC y PKA con estas secuencias, aparentemente regula los niveles del RNAm y la organización y el funcionamiento del citoesqueleto —para realizar las funciones de la motilidad— que en este parásito, están directamente relacionados con el comportamiento invasivo.

“Estrategias de protección por vacunación en países en desarrollo”



El grupo de expertos en vacunación se reunió en el magnífico edificio actualmente conocido con el nombre de Palacio de la Escuela de Medicina

La Secretaría de Salud en colaboración con la Facultad de Medicina de la UNAM y la Organización Panamericana de la Salud organizaron los días 16 y 17 de octubre la reunión internacional sobre *Estrategias de protección por vacunación en países en desarrollo*, con el propósito, dijo el doctor Alejandro Cravioto, director de la FM, de ofrecer bases sólidas para la toma de decisiones dentro de los programas de cobertura de vacunación en América Latina.

La fiesta académica, como fue calificada por el titular de la FM dio inicio con la participación del doctor José Ignacio Santos, coordinador de las subsecretarías de Control y Prevención de Enfermedades de la SSA, en representación del doctor Juan Ramón de la Fuente, secretario de Salud, quien expuso el tema *Los programas de vacunación en México*, mismo en el que hizo un recuento de acciones y fechas que fueron determinantes en el combate contra algunas enfermedades a través del desarrollo de vacunas eficaces y seguras. Así, dijo que un aspecto importante fue la introducción a México, hecha por el doctor Francisco Xavier Balmis, de la vacuna antivariolosa, acción con la cual se inició la vacunación en el país en 1804.

Más adelante, el doctor Santos hizo una reflexión sobre el papel de México en lo que se refiere a vacunación; así, dijo que “somos uno de los 7 países en el mundo que producen todas las vacunas del Programa Universal de Vacunación. El 7 de abril de 1994 en la ceremonia del día mundial de la salud, México recibió

la Certificación de la erradicación de la poliomielitis, no obstante que el último caso se había registrado en 1990”.

Además, afirmó que la revisión histórica de vacunación en nuestro país, ilustra el papel activo en el reconocimiento que se le ha dado a México, asimismo señala que las vacunas demuestran cómo una tecnología económica es capaz de procurar beneficios para la salud de las poblaciones, independientemente de su condición social. En este sentido, “México requiere de facilitar el acceso a vacunas en toda unidad médica, debemos integrar programas de vacunación a las comunidades rurales, tenemos que mantener y reforzar la cadena de vigilancia en todo el país para asegurar la efectividad de las vacunas. En una perspectiva de género, debemos incorporar a la mujer en favor de campañas de vacunación, así como algunas vacunas en los programas de vacunación infantil, además de sumar a los adultos en los beneficios de los programas de vacunación”.

Posteriormente, hizo uso de la palabra el doctor Ciro de Quadros, representante de la OPS, quien mencionó que enfermedades como la poliomielitis, la viruela, el sarampión y otras, se han podido erradicar gracias a que no existen portadores a largo plazo, y a que hay vacunas eficaces. La estrategia para erradicar la polio, dijo, se basó: 1) en mantener una cobertura de vacunación muy elevada en los grupos de riesgo y, 2) gracias a la organización epidemiológica para detectar los



Ventana AFINES

La Coordinación del Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil invita a todos los alumnos de la Facultad al Encuentro de AFINES que se realizará el lunes 10. de diciembre de 1997, a las 18:00 horas, con el Tutor Investigador Dr. Humberto Nicolini, en el auditorio "Dr. Fernando Ocaranza" de la Facultad de Medicina.

El doctor Humberto Nicolini terminó sus estudios de licenciatura en la Facultad de Medicina de la UNAM en 1985, cursó la especialidad médica en Psiquiatría en el Hospital Español de México y en el Instituto Mexicano de Psiquiatría en 1988 y fue aprobado por el Consejo Mexicano de Psiquiatría con mención honorífica. Hizo el doctorado en Ciencias Médicas en la Facultad de Medicina de la UNAM, asesorado por el doctor Juan Ramón de la Fuente, y fue aprobado con mención honorífica. Realizó estudios postdoctorales en los National Institutes of Health, UCLA, Medical Genetics Training Fellowship y Fellowship in the Human Genome, UNESCO/TWAS en el departamento de Biología Molecular de la Universidad Autónoma de Madrid. De su producción científica ha publicado 54 artículos y ha escrito 11 capítulos en libros; ha presentado 45 trabajos en congresos y ha dirigido 14 tesis de maestría, especialidad, diplomado y licenciatura. Actualmente el doctor Nicolini es jefe de la Unidad de Genética Molecular Psiquiátrica y jefe de la División de In-

vestigaciones Clínicas en el Instituto Mexicano de Psiquiatría. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, secretario general del Colegio Mexicano de Neuropsicofarmacología y miembro numerario de la Academia Nacional de Medicina. Sus líneas de investigación son: *Marcadores Biológicos en Psiquiatría, Genética de las enfermedades mentales y Trastorno Obsesivo Compulsivo*. Entre sus logros, se inició el primer departamento de Genética Psiquiátrica en el Instituto Mexicano de Psiquiatría, contemplando cubrir tanto el área de investigación (Unidad de Genética-Molecular Psiquiátrica PUIS-IMP) como estudios genético-epidemiológicos de enfermedades mentales y de asistencia clínica (asesorando genéticamente a pacientes psiquiátricos). En el área clínica se realizó el primer estudio fenomenológico y familiar de pacientes obsesivos compulsivos mexicanos. Dentro de la Unidad de Genética Molecular Psiquiátrica se ha desarrollado una biblioteca de sondas de genes candidatos para mapeo cromosómico de enfermedades psi-

quiátricas y se han montado las técnicas de mapeo molecular por medio de polimorfismos en la longitud de los fragmentos de restricción (RFLP), tanto en Southern blóts como con PCR (Reacción en cadena de la polimerasa). Sus publicaciones más recientes son: *The dopamine D2 receptor gene Taq 1 polymorphism and alcoholism in a Mexican population*, en Archives of Medical Research, en 1995; *DRD2, DRD3 and 5HT2 genes polymorphisms in obsessive-compulsive disorder*, en Molecular Psychiatry, en 1996; *Estudio de traducción y confiabilidad del inventario de temperamento y carácter (ITC)*, en Salud Mental, en 1996; *Traducción y confiabilidad de la escala Yale-Brown en español para trastorno obsesivo-compulsivo*, en Salud Mental, en 1996; *Age of onset, gender and severity in obsessive-compulsive disorder*, en Salud Mental, en 1997.

Informes: Coordinación de AFINES, con la Sra. Soledad Vázquez Peña. Tel. 623 24 03.

El Programa Universitario de Investigación en Salud de la Coordinación de Vinculación

invita a profesionistas de la salud al siguiente taller

Introducción al Análisis Estadístico

El propósito de este taller es introducir al investigador médico en las pruebas de análisis estadístico de uso más frecuente aplicables para cada tipo de investigación en el área de salud.

25, 26 y 27 de Noviembre
La duración es de tres días de 10:00 a 14:30 horas
Costo: \$500.00

Taller impartido por E.S.P. Jaime García Romero

Informes:
Programa Universitario de Investigación en Salud.
Edificio de la Coordinación de Vinculación, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria (a espaldas de la Facultad de Ciencias). Tels. 622 5220 y 622 5205.
E-mail: gamboa@servidor.unam.mx

Sede:
Salón de Seminarios de la Coordinación de Vinculación, UNAM.



¿Cuál es el camino a seguir cuando se termina la carrera de medicina?

José Francisco Téllez Zenteno

**Residente de Medicina Interna del Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán
Grupo AFINES**

Comienzo este escrito haciendo una alusión sobre cómo se veía la perspectiva de los estudiantes de medicina que concluían con su último año de la carrera hace algunos años. Antes de la terrible crisis económica, política, social y de valores que vivimos actualmente; es decir, hace 30 o 40 años, terminar la carrera de medicina significaba tener un trabajo más o menos seguro, ofrecer consulta privada, no estar tan preocupado por cursar una especialidad o tener estudios de maestría o doctorado, pues los ingresos económicos eran aceptables, la autoestima era buena, se podría tener gusto por el trabajo y un reconocimiento de parte de la sociedad.

Hoy, la situación ha cambiado. Llama la atención que, en la actualidad, el médico tenga una gran preocupación por realizar especialidades médicas o estudios de maestría y doctorado a cualquier precio, ya que si no se hace un estudio de posgrado no podrá ser de los médicos supuestamente exitosos. Esta necesidad de obtener diplomas y grados tiene en la actualidad un gran auge, es la situación predominante y parece que la tendencia seguirá en los siguientes años.

También en la actualidad el médico se preocupa mucho por saber cuáles serán sus ingresos económicos, esta situación es quizás en la actualidad una de las más importantes para decidir a qué se dedicará el futuro médico. Asimismo el gusto por el trabajo no es el mismo que en otros años, ya que en ocasiones la profesión no proporciona el beneficio económico, social y espiritual que debería. Por lo que se refiere al reconocimiento social, tan importante y que en otros años se les tenía a los médicos, éste se ha

ido mermando, posiblemente por la conducta de algunos que han perdido el sentido humanista que la medicina requiere y, por otra parte, que en la actualidad vivimos en una sociedad que cuestiona cada vez más a los médicos y exige una mayor calidad en sus servicios; por lo tanto, la sociedad señala cada vez con más frecuencia al médico poco preparado.

Y bien, después de que ya se han dicho algunos antecedentes, vamos a plantear las posibilidades actuales de un médico. Comenzaremos por una, no por su importancia, sino porque es la que se encuentra de moda: la realización de una especialidad médica. Actualmente existe el deseo de ser cardiólogo, cirujano, pediatra, gastroenterólogo, reumatólogo, etc. Para ello, los estudiantes se someten al examen nacional y se les aplica, otras veces, uno más para los diferentes hospitales del país; es tanto el deseo, que existen médicos que realizan el examen nacional en repetidas ocasiones hasta ser seleccionados y algunos siguen sin poder lograrlo. Esta situación más bien parece un proceso de selección natural, ya que los jóvenes médicos con mejores promedios a nivel nacional escogen los mejores hospitales para su entrenamiento y algunas veces tiene mejores posibilidades de trabajo al salir de su especialidad, a diferencia de los que pasan con esfuerzo el examen nacional y se inscriben a un hospital de mediana calidad.

Al médico recién formado, al entrar a un programa de especialización, le esperan: desveladas, exageradas cargas de trabajo, comenzar a aprender lo que es la burocracia en los hospitales, principalmente en instituciones como el

IMSS e ISSSTE; tendrá que realizar el trabajo de otras gentes, como los camilleros, técnicos, secretarías, etc., y tendrá que recibir un sueldo que para nada compensa el ser una persona que ya terminó la carrera de medicina, por mencionar sólo algunas de las tareas que le esperan. Sin embargo, no todo es malo ya que con quienes vamos a aprender es con los pacientes, que por fortuna existen en todos los hospitales, ya sean pequeños o grandes. El entrenamiento en las especialidades ayuda a madurar al médico, le forma un carácter, ya que son muchas las situaciones adversas que se viven; le proporciona aprendizaje, un entrenamiento especializado y la posibilidad del ejercicio posterior al de la especialidad.

Otro de los aspectos a considerar es que la mayoría de las veces las especialidades son de larga duración, y si la persona no es joven, o incluso si lo es, generalmente tiene implicaciones a futuro, ya que saldrá a una edad en la que le quedará poco tiempo para desarrollar su práctica. Por otra parte, la medicina especializada es muy competida actualmente y esto es uno de los motivos que ha provocado que los médicos se hagan superespecialistas, a fin de poder ofrecer algo más al paciente.

En conclusión, las especialidades médicas son una buena opción para el estudiante de medicina, ya que muchas de las especialidades proporcionan beneficios a futuro; en general, son años de sufrimiento durante la preparación, ¡pero se terminan!, proporcionan una formación no sólo académica sino de carácter y madurez y, desde luego, la satisfacción de haber terminado una empresa que en ocasiones



En el marco...

Viene de la 3

afecto a su profesión. De hecho, la mayoría de los médicos de este país realizamos a diario millones de acciones en beneficio de la población, en especial de los más necesitados. Desde estudiantes de medicina participamos en labores asistenciales en hospitales, centros de salud y comunidades rurales, a través de las cuales vamos aprendiendo un arte que tiene siglos de establecido.

"Por eso nos preocupa que en la actualidad por un número limitado de acciones cuestionables, que reprobamos los mismos médicos, se quiera describir a nuestra profesión como negligente o con falta de ética.

"Sentimos afortunada, por lo tanto, la creación de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico como un organismo de concertación y diálogo en el cual se cuestione nuestra actuación profesional cuando uno de nuestros pacientes considere que ha recibido un trato menor al adecuado. Su existencia nos obliga a proporcionar mayor información sobre nuestras decisiones o procedimientos al paciente y sus familiares, así como la necesidad de mantenernos actualizados para ofrecer al que nos consulta las mejores opciones terapéuticas".

En cuanto a la labor del médico en el uso de tecnología moderna y medicamentos que se administran al paciente para su tratamiento, el doctor Alejandro Cravioto manifestó: "el avance e incorporación de las tecnologías más modernas nos obligan a evaluar constantemente su uso y efectividad para tratar a nuestros pacientes, sin perder de vista la comunicación y el trato humano que busca cualquier individuo que acude con uno de nosotros. Para ser realmente efectivos, se requiere también que aunado a esta capacidad para realizar los mejores diagnósticos, los pacientes tengan la posibilidad de adquirir los medicamentos necesarios para el restablecimiento de su salud.

"Es por eso que hemos visto como altamente positiva la decisión de abrir un mercado de medicamentos genéricos que, cuidando su calidad, permita a los mexicanos, en especial a los más necesitados, la compra de estos productos al menor costo posible. Si algunos de nuestros compañeros objetan este avance, la mayoría de nosotros apoyamos decididamente esta iniciativa".

Lo expuesto anteriormente concuerda con lo que se refiere a los aspectos de calidad del ejercicio médico, pues actualmente es una exigencia para los prestadores de servicios de salud el que sus niveles profesionales sean los adecuados, por ello el titular de la FM remató su discurso diciendo: "ante las necesidades de salud de una población creciente, no sólo en número sino también en conciencia y educación, la profesión médica debe examinar sus

paradigmas y ajustarlos o cambiarlos para que sean efectivos. Y para comenzar en casa, las escuelas de medicina hemos aceptado, dentro de nuestro marco de autonomía un proceso de acreditación realizado por instancias externas e imparciales, como la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, que nos permita ver claramente nuestras deficiencias y necesidades para dar paso a soluciones que mejoren nuestra función como formadores de profesionales de la salud. Las escuelas de medicina consideramos que a mediano plazo este proceso de acreditación, apoyado en una nueva legislación, podrá establecer los criterios de calidad que definen cuáles escuelas cumplen adecuadamente con su función académica, así como para lograr dentro del esquema actual de globalización el que nuestros egresados ejerzan su profesión más allá de nuestras fronteras.

"Señor presidente Ernesto Zedillo: más que un país en desarrollo, México es un país en transición. Vivimos simultáneamente una transición demográfica, una transición epidemiológica, una transición económica, una transición política y una transición social. Las reformas planteadas por su gobierno para mejorar la salud y ampliar la cobertura de servicios para dar acceso a ellos a todos los mexicanos, seguramente ayudarán a que el país transite en todos estos aspectos hasta alcanzar el desarrollo sustentable que tanto necesita.

"Puede usted estar seguro del compromiso que tenemos los médicos de todo el país para apoyar a que se alcance este deseado objetivo", concluyó.

Dentro del marco de este festejo se rindió homenaje al doctor Magín Puig Solanes, al entregársele el reconocimiento al Mérito Médico, distinción que se otorga por decreto presidencial y que convoca el Consejo de Salubridad General, el cual está encabezado por el doctor Octavio Rivero Serrano, ex director de la FM y ex rector de la UNAM.

En esta ocasión, el reconocimiento al Mérito Médico fue otorgado por el Presidente de la República al hombre que es considerado por muchos médicos como el creador de la escuela de oftalmología en México; por ello, Magín Puig Solanes también fue homenajeado por sus compañeros y alumnos del Hospital General de México, institución donde el reconocido especialista desarrolló la mayor parte de su actividad. Al hacer entrega del diploma por parte del reconocido hospital, el doctor José Luis Ramírez Arias, director de ese nosocomio dijo que la distinción que se hace al doctor Magín Puig Solanes se finca en la labor desempeñada por el oftalmólogo, que a través de su ejercicio profesional mostró un gran humanismo con el enfermo y con los alumnos, que por varias generaciones tuvieron la suerte de formarse como especialistas en oftalmología.

El Mérito Médico del Oftalmólogo

Al respecto de la labor desempeñada por el doctor Magín Puig Solanes, el secretario de Salubridad General nos dice: "nació en la ciudad de Barcelona, España, en el mes de julio de 1905. A los cuatro años de edad fue trasladado a México por sus padres y realizó estudios primarios y de bachillerato en esta ciudad en la que se naturalizó mexicano al llegar a la mayoría de edad.

"Se inscribió en la Escuela Nacional de Medicina y se recibió de médico cirujano en ella a fines de enero de 1929. Aunque desde un principio mostró interés por la oftalmología, poco después de su recepción profesional, aceptó un empleo que le ofreció en Veracruz el entonces titular de Salubridad, el doctor Aquilino Villanueva, que había sido su maestro en la Escuela de Medicina. Esta labor determinó en forma importante su perfil como especialista, ya que el trabajo como médico general y sanitarista en el puerto, le permitió convencerse de algo que ha enmarcado su vida profesional: el convencimiento de que su tarea en un área de la medicina debía estar continuamente inmersa en el concepto de especializarse en la práctica y universalizarse en el conocimiento, frase que él menciona en uno de sus escritos.

"Estando en Veracruz, volvió a sentir la inquietud por la especialidad, así que dejó el puerto y decidió viajar a Europa para prepararse en la especialidad de oftalmología, en la que se había iniciado desde el sexto año, cuando obtuvo la plaza por oposición de oftalmólogo del consultorio uno de la Beneficencia Pública, donde conoció al doctor Juan Luis Torroella de quien reconoce la influencia que orientó su vida médica.

"En París estudió con los profesores Félix Terrien y Dupuy Dutemps; después se fue un año a Barcelona, su tierra natal, para recibir enseñanzas del profesor Mariano Soria y terminó su periplo europeo en Viena con el profesor Joseph Meller. En un apunte autobiográfico, Puig señala que obtuvo en ese tiempo no sólo la preparación como oftalmólogo, sino entrenamiento en métodos de investigación y enseñanza que muy poco después pone en práctica en México.

"Con esta preparación regresó a esta ciudad en 1932 y se reintegró al consultorio uno donde había estado como practicante y fue, durante años, además, oftalmólogo del Hospital Morelos. En 1938 dejó esos dos puestos para encargarse como Jefe Interino del pabellón de Oftalmología del Hospital General, en razón de la enfermedad invalidante de su maestro Torroella, para hacerse cargo en forma definitiva de ese servicio, al presentar oposición ocho meses más tarde. Ahí y en el Servicio de Oftalmología del Instituto Nacional de Cardiología, donde fue invitado para organizarlo por el doctor Ignacio Chávez, en una labor continuada por más de cinco décadas, creó la Escuela de Oftalmología Nacional; en el Hospital General hizo la carrera com-

pleta según los lineamientos de su ley interna: fue médico adjunto, jefe de Servicio y jefe de Unidad, todas, posiciones obtenidas por concurso, para después ocupar el puesto de Consejero Técnico de la Unidad de Oftalmología que fundó y desarrolló en esos años de intensa práctica clínica, docente y de investigación, posición en la cual sigue activo después de casi seis décadas de haber llegado a ese servicio, participando en sesiones y discusiones clínicas para beneficio de sus alumnos y de los enfermos de esa Unidad. Las instalaciones de ella, en su estado actual, son producto de su tenaz empeño, en diversas reconstrucciones, la última en el fecundo periodo de la dirección de Clemente Robles.

"La intención del reconocimiento al Mérito Médico, instituido por el señor Presidente Zedillo en 1995, a la labor de un profesional que a lo largo de su vida hubiera modificado el ejercicio de la profesión médica por sus contribuciones a la clínica, a las investigaciones en un área y a la docencia, de tal forma que transformara instituciones o las iniciara, encuentra un candidato natural en la persona de Magín Puig Solanes.

"Como lo aceptan todos, es el creador de la escuela de oftalmología en el país; antes de él la oftalmología se practicaba, es justo señalarlo; sin embargo, quienes lo hacían, no tenían ni transmitían una preparación sistematizada; desarrolló la especialidad ejercitando la clínica en un ejercicio continuo de docencia de pregrado y posgrado y en tareas de investigación básica y clínica que permitieron la consolidación de la especialidad.

"Durante ese tiempo que relato, fue profesor titular de Clínica Oftalmología, titular de los Cursos Monográficos en Oftalmología, de la especialización en Oftalmología para graduados y del curso para el grado de maestría y doctorado en Ciencias Médicas, todos en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la que hoy es Maestro Emérito. Ha participado como profesor en cursos de graduados de diversas universidades y sociedades médicas de provincia y del extranjero.

"Desde 1947 se adelantó a otros esfuerzos en la preparación de especialistas inaugurando cursos intensivos monográficos y en 1959 inició cursos bianuales para la formación de residentes, adelantándose al tipo de organización que la universidad implantó años después para todas las especialidades. En este empeño invitó a participar a oftalmólogos de otros servicios y a especialistas en otras áreas a compartir la cátedra.

"El prestigio de su escuela atrajo a alumnos de diversas partes del continente a sus cursos. En el homenaje que el Hospital General le rindiera el año pasado, asistieron oftalmólogos de numerosas ciudades de diversos países de América, que atestiguaron caluro-



Sueños...

Viene de la 2

Facultad de Medicina

‘Hace cinco años y medio el doctor De la Fuente me ofreció el puesto de jefe de una de las unidades administrativas; yo no sabía nada de administración, pero el secretario administrativo de aquel entonces, el doctor Daniel Barrera Pérez, me dijo que era muy sencillo, que con buena voluntad, sentido común, honestidad y ganas de hacerlo saldría adelante. Cuando me entregaron el departamento me fue difícil; al principio no sabía qué era el activo fijo, deudores, acreedores, etcétera; me preguntaba ¿de qué me están hablando?, pero una vez teniendo la asesoría y apoyo de la Secretaría Administrativa, de aquel entonces y hasta la fecha, he salido adelante, sobre todo porque en la familia de mi madre todos fueron contadores, de hecho ella me decía que estudiara contabilidad, porque era una carrera noble con la que se puede trabajar en casa; yo contestaba que no, porque estaba reñida con las matemáticas, pero nunca me imaginé que trabajaría en la FM y menos hacerme cargo de la contabilidad’.

En la FM, la licenciada Lourdes Gordillo inició su trabajo en el departamento de Histología con el doctor Alfonso Cárabez Trejo, durante un año ocho meses. ‘Durante esa etapa, estuve abierta para aprender todo, pues no tenía ni la menor idea de lo que era la administración; me ayudó mucho el contador Filiberto Chávez, que estaba en el departamento de Contabilidad; posteriormente, ingresé a la Secretaría Administrativa como asesora; de ahí pasé al departamento de Microbiología, el cual se podría considerar un instituto de investigación, en él laboré durante un año. Después tuve la oportunidad de regresar al área jurídica, en la Secretaría Técnica de Asuntos Jurídicos, poniendo en práctica lo que había aprendido en la Coordinación de Investigación Científica. A mi cargo estaban la revisión de convenios, contratos, la interpretación de la legislación para Consejo Técnico; también estuve en la Coordinación de Asuntos Laborales con el licenciado Crecenciano Cruz, a quien le tengo gran afecto, porque me enseñó parte de lo que en mi carrera (de abogada) no tuve oportunidad de conocer; aprendí a hacer denuncias, demandas, levantar actas por robo, toda una serie de cosas que ahora en mi posición de administradora me han servido, incluso en el departamento de Embriología’.

En el departamento de Embriología es donde por primera vez la licenciada Gordillo se hace completamente cargo de las tareas administrativas, pues anteriormente tenía a su disposición un auxiliar en contabilidad.

Con la licenciada Gordillo trabajan directamente la señora Esther Roca Ruiz, secretaria; Porfirio Jaramillo Rosas, quien la apoya con los trámites foráneos en

rectoría, así como en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Dirección General de Patrimonio Universitario y Proveduría; además, cuenta con un auxiliar de intendencia; sobre este punto, comentó que hace falta personal. Aquí, casi todos hacen buen uso de los recursos, empezando por su jefa, de quien la licenciada Gordillo se expresa con mucho cariño, pues dijo que la doctora María Elena Castillo es una buena persona, con gran calidad humana, enérgica, disciplinada y ordenada.

Experiencia administrativa

‘La administración es apasionante, nunca se termina de aprender; cuando al parecer ya se terminó, al día siguiente llega una circular, un oficio, una nueva tarea que cumplir y debemos estar al día, tratando de resolver las cosas de la mejor manera posible. Considero que la FM es enorme y no está fuera de los problemas económicos de la UNAM, pero afortunadamente las personas encargadas de cada administración han sabido enfrentar esta crisis, solucionar y aceptar las críticas en las que nos vemos inmersos todos como funcionarios y, en mi caso, cada responsabilidad ha significado una experiencia distinta para solucionar los problemas’, comentó la licenciada Gordillo.

Con relación a sus compañeros administradores, consideró que a veces las cargas de trabajo son muy fuertes; sin embargo, no hay nada que se les haya encargado que no puedan sacar adelante.

Respecto a su experiencia en administración, comentó que el papel que más le agrada es verse obligada a actuar a veces como una doctora corazón, ‘uno se entera de los problemas de las personas, incluso de los alumnos, que vienen y me consultan sus problemas’.

En cuanto al personal, señaló que cuando un jefe llega a un departamento es difícil trabajar, debido a que no se sabe quién es la persona, si va ser agradable o desagradable trabajar ahí; y dijo: ‘cuesta trabajo ganarse la confianza de los compañeros, pero deben de entender que uno viene a poner disciplina, hacer que las cosas salgan bien y se cumplan las funciones para que al final se tenga un grupo que trabaje en armonía. Por mi parte, me gusta alentar a mi personal, tratar de que cumplan con sus obligaciones y se respeten sus derechos. Me gusta pensar que todos, en algún momento, podemos ayudar, no se nos van a caer los brazos por barrer un poco, por lavar material, atender los teléfonos o abrir la puerta; creo que la mayoría pensamos así y ojalá de alguna manera todos pudiéramos tener la idea de que



En el marco...

Viene de la 9

samente la gratitud por las enseñanzas recibidas.

"En el terreno de la investigación ha publicado más de 80 trabajos de investigación en diversas publicaciones nacionales y extranjeras, destacándose sus estudios sobre oncocercosis, la uveítis, las retinopatías hipertensivas y la neurooftalmología. Ha sido autor de un libro sobre oncocercosis y coautor de varios libros de la especialidad editados en París, Nueva York y recientemente en México en Medicina Interna, obra editada por la Academia Nacional de Medicina.

"Ha sido miembro de seis sociedades médicas nacionales entre las que destaca la Sociedad Mexicana de Oftalmología y la Academia Nacional de Medicina, de las cuales fue presidente y de 12 sociedades internacionales de la especialidad sobre todo cuando fue miembro Honorario de la Sociedad Española de Oftalmología. En 1952 fue vicepresidente del IV Congreso de la Asociación Panamericana de Oftalmología y en 1970 del XXI Congreso Internacional de Oftalmología.

"Ha sido distinguido como miembro del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y de la Junta Calificadora de Profesores de tiempo completo de la misma. En 1953 recibió el Premio de la Academia de Medicina de París, la Medalla de Plata de la Escuela Nacional de Medicina en 1959 y otras condecoraciones similares de la Sociedad de Oftalmología de Monterrey, de Centroamérica, del Hospital General, de la Sociedad Mexicana de Neurología, de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Escuela Médico Militar, entre otras.

"Tiene, además, cualidades personales en su trato con otros especialistas que es necesario señalar, por lo cual no es rara la cauda de alumnos que le siguen y le quieren. La dimensión humana que ha dado a su ejercicio profesional explican la relación estrecha que tiene con los enfermos que le confían sus males, le estiman y le respetan. Es un hombre tan modesto, que no obstante los innumerables logros profesionales en su larga carrera, mencionó en uno de los homenajes que los médicos le han dedicado, que al final de la vida, su preocupación es no haber aprovechado del todo las oportunidades que la vida le ofreció para haber servido mejor.

"El reconocer el mérito médico de Magín Puig Solanes, en este año de 1997, es reconocer el esfuerzo de toda una vida dedicada al bien de sus semejantes y a uno de los hombres que con gran visión y tenacidad han creado la medicina mexicana actual, esa medicina que sirve con eficacia a diario y que con gran capacidad técnica y científica enfrenta con solidaridad humana un desastre natural", finalizó diciendo el secretario del Consejo de Salubridad General.

Finalmente, el doctor Ernesto Zedillo, presidente de la República, al felicitar a los médicos hizo un reconocimiento a las labores desempeñadas en las zonas de desastre de los estados de Oaxaca y Guerrero; además

agregó que actualmente se destina el 25 por ciento del gasto programable a la salud, lo que se espera sea benéfico para la población en general. Asimismo, se congratuló de que fueran los médicos, junto con las fuerzas del Ejército Mexicano, los primeros en auxiliar a los pobladores de Acapulco y de las costas del estado de Oaxaca.

Instituto de Investigaciones Biomédicas Seminarios

Effect of Malnutrition on Ant-microbial Serum Antibodies in Various Human Populations

**Dr. Harald Bruesow
Nestlé Research Centre
Nestec Ltd, Switzerland**

**Viernes 14 de noviembre, 12:00 hrs.
Auditorio "Francisco Alonso de Florida".**

Nuevos Conceptos sobre el Papel de las Dendritas de las Neuronas Piramidales en el Hipocampo y la Corteza Prefrontal

**Dr. Germán Barrionuevo
University of Pittsburgh**

**Viernes 21 de noviembre, 12:00 hrs.
Auditorio "Francisco Alonso de Florida".**



Sueños...

Viene de la 10

la UNAM nos ha dado todo, le debemos una carrera, la posibilidad de mantener a nuestras familias, el sacar adelante a nuestros hijos, etcétera. En mi caso, como madre, a veces pienso que me contratan con todo y mis hijas, porque antes las traía a hacer la tarea". Cabe mencionar que la licenciada María de Lourdes es viuda desde hace 18 años.

Por otra parte, comentó que para saber tratar a las personas se deberían impartir cursos sobre recursos humanos, donde se aprenda a que el trabajo y la consideración empieza por uno mismo, ya que a veces, con las cargas de trabajo, hasta comer se nos olvida; y dijo: "Creo que el amor a lo que uno hace brinda frutos maravillosos, y lo que uno siembra lo recoge; a veces he obrado mal y he recogido disgustos; a veces he sembrado bien y he recibido respeto; y da gusto, principalmente cuando se encuentra uno en los pasillos a los investigadores, profesores, personal de base o alumnos que lo saludan, es un estímulo que da la energía y la fuerza para seguir adelante.

"Ahora, continuó, me siento satisfecha de los logros y agradezco a los doctores De la Fuente, Cravioto, Barrera y Romero la confianza que me tuvieron para enviarme a este departamento que le dicen el 'paraíso', porque es bellissimo".

La licenciada Gordillo comentó que le ha tocado ver cómo los ayudantes de profesor inician y se transforman a lo largo de la carrera, obteniendo una madurez diferente y una personalidad solemne, pues consideró que "a la fecha se sigue conservando la figura del médico como sagrada, aspecto que se consolida cuando uno de ellos es consultado por toda la familia".

La licenciada Lourdes comentó que el trabajo que desempeña en el departamento de Embriología no le permite realizar otras actividades, aunque no le preocupa porque sus hijas ya son grandes y tienen un "camino hecho"; además, convive con ellas los fines de semana, y recordó que antes visitaba museos con su familia, pero desde que murió su madre suspendieron esas visitas; ahora sólo se da tiempo para practicar yoga, además de disfrutar sus acuerdos con la jefa de departamento, la doctora María Elena Castillo, con quien trata sobre aspectos del departamento y, si les queda tiempo, comentan algunas cosas personales.

Finalmente, expresó: "no sé si algún día me jubile para dedicarme a alguna otra actividad, disfruto mucho el trabajo, es una de mis grandes distracciones. Tal vez algún día entre al Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), cuando me jubile; y haré lo que mi madre: a los 80 años entró al INSEN y tomó clases de pintura, estuvo en un coro, hizo cosas maravillosas; creo que todo llega a su tiempo. De todo lo que he vivido le doy gracias a Dios", concluyó.

"Primera jornada de médicos residentes en Ortopedia"

Se invita a los médicos ortopedistas y de especialidades afines a la "Primera jornada de médicos residentes en Ortopedia" de los Hospitales de Traumatología y Ortopedia "Dr. Victorio de la Fuente Narváez" (antes Magdalena de las Salinas) del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se llevará a cabo los días 28 y 29 de noviembre de 1997 en el Centro Cultural "Rafael Solana" de la Unidad.

Se contará con la participación de reconocidos ortopedistas con conferencias magistrales, 28 trabajos libres de médicos residentes y talleres de osteosíntesis. La inscripción será gratuita y se realizará el 28 de noviembre de 1997 de 8:00 a 9:00 horas.

Mayores informes con las jefaturas de Enseñanza de los Hospitales, a los teléfonos 754 69 22, 754 46 89 y 754 49 31 o con el Dr. Ricardo Takahashi, al 598 62 14.

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Medicina
Secretaría de Educación Médica

Invita al taller de:

Planeación de la Enseñanza

Profesor: Dr. Oscar Asseburg Cruz

Sede: Facultad de Medicina

Horario: De 9:00 a 14:00

Fecha: 3, 4 y 5 de diciembre de 1997

Duración: 15 horas

Dirigido a: Profesores de medicina

Cupo: 20 personas

Costo: Profesores de la UNAM: sin costo
Profesores de otras instituciones: \$200.00

Inscripciones e información: Departamento de Desarrollo Académico, Secretaría de Educación Médica, 3er. piso del edificio "B". Teléfono: 623 24 75.



¿Cuál es...

Viene de la 7

tiene obstáculos y que requiere de una buena resistencia física y mental.

Otro camino que puede seguir el estudiante de medicina es el de la investigación básica. Como parte de la preparación proporcionada durante la carrera de medicina y el contacto que hay en muchas escuelas como la UNAM con laboratorios y gente de ciencia, a algunos estudiantes les surge el amor y el gusto por realizar investigación básica. El camino para esta actividad es el inicio de labores en un laboratorio cuando se es estudiante o pasante de medicina para realizar algún trabajo, el cual comienza de manera formal cuando se inscribe para realizar una maestría.

Este camino ha perdido fuerza en los últimos años, por varias situaciones. Primero, esta actividad no ofrece un gran beneficio económico, debido a que en este país en vías de desarrollo, las actividades que se relacionan con educación e investigación pasan siempre a último término en el gasto del gobierno. Por lo que los estudiantes de medicina, en su mayoría, que ven la situación económica del país, la mayoría de las veces optan por realizar una especialidad o dedicarse a la práctica privada. Por otra parte, debido a que en este país no se promueve la ciencia desde la infancia y no se da a conocer lo importante que es un científico para el desarrollo del país, la actividad no da un status claro dentro de la sociedad actual y, por lo tanto, no es atractiva para el estudiante de medicina. Estas situaciones y otras han provocado que en las facultades los mejores promedios de las generaciones opten por estudiar una especialidad y no estudios de maestría y doctorado en investigación básica.

Respecto a esta actividad, quizás es una de las que más brinda satisfacciones a nivel personal, ya que si el individuo se encuentra en un buen laboratorio y con la gente adecuada, desarrollará un buen trabajo, puede lograr buenos resultados y, con el tiempo, puede acudir a congresos, publicar sus resultados en buenas revistas, y podrá tener la oportunidad de estar en el extranjero, obtener premios, títulos y múltiples reconocimientos.

Desafortunadamente, el otro aspecto de esta actividad es el beneficio económico; por una parte, los sueldos del investigador, al igual que los de los especialistas en formación, no representan para nada el valor de la actividad que se está realizando. No obstante, es bien conocido que se pueden conseguir becas en el CONACyT, sin embargo, es muy triste que, en primer lugar, no haya becas para todos y, segundo, que sólo las den cuando la gente está bien recomendada. Otra posibilidad para seguir recibiendo alguna ayuda económica es el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores, para lo cual se tiene que pasar algunos años trabajando y, posteriormente, para subir de nivel, se tiene que pasar otro tanto de años; por lo que, actualmente, la estadística demuestra que la mayoría de los investigadores que tienen el

nivel más alto dentro del SNI, lo obtuvieron cuando tenían entre 50 y 60 años de edad.

Es importante reconocer que la gente que elige el camino de la medicina, la mayoría de las veces lo hace realmente por gusto, ya que sabe la problemática que va a enfrentar.

En conclusión, el realizar investigación después de la carrera de medicina es una decisión que proporciona una gran satisfacción personal, promueve una forma de pensamiento que se acostumbra a plantear problemas y que permite un mejor desarrollo intelectual, promueve el desarrollo de la parte creativa de un individuo, pero tiene el inconveniente de los bajos ingresos económicos, ya que hay que sufrir bastante para recibir una recompensa.

Otro camino muy viable es la práctica de la medicina privada. Es posible que el médico decida trabajar donde realizó su servicio social, que tenga el apoyo económico para poner un consultorio para dedicarse de lleno a la medicina privada; o bien, que reciba la oportunidad de trabajar en algún hospital, centro de salud o cualquier institución. Este camino desde luego es difícil al inicio, ya que se requiere de tiempo para tener una buena clientela, así como para adquirir una buena experiencia. A diferencia de los otros dos caminos ya mencionados, en éste no se adquieren grados, diplomas, ni todo lo que envuelve al especialista o investigador, pero se puede llegar a tener beneficios; entre ellos, el económico y en una forma más rápida que en los otros caminos, ya que mientras el especialista tarda entre 4 y 8 años en su preparación, sin tener tiempo muchas veces para ver pacientes de forma particular, los que se dedican a la medicina general, desde el inicio pueden adelantarse a los especialistas.

Actualmente se trata de minimizar a los médicos que no realizan especialidades o maestrías, ya que supuestamente no son de los médicos exitosos. Esta visión es totalmente errónea, pues la percepción de éxito que se tiene de todos los individuos no sólo se debe basar en adquirir diplomas y grados, ya que otras personas prefieren ejercer la medicina sin tantos blasones y constituirse desde el inicio como buenos médicos generales, adquiriendo satisfacción personal y reconocimiento por parte de la sociedad.

Con el breve análisis realizado anteriormente, se trata de dar una pequeña orientación de la situación real a la que se enfrentará el médico y que la mayoría de las veces no es proporcionada a los estudiantes de medicina. La decisión para realizar alguna de las actividades ya mencionadas, depende de la situación de cada persona, incluyendo sus deseos personales, su edad, el gusto por la actividad escogida y su motivación, entre muchas otras. Pero queda claro que cada una tiene su valor, que ninguna es mejor que las otras y que cada quien es libre de seleccionar su futuro de acuerdo con lo que le convenga.



Estrategias...

Viene de la 5

posibles casos de polio. Así, con la estrategia para mantener la vacunación en los servicios de salud y aplicarla en los Días Nacionales de Vacunación, permitirá interrumpir la transmisión.

Por otro lado, señaló el doctor De Quadros que la Comisión Internacional, después de revisar todos los informes de las Comisiones Nacionales de cada país, certificó que la transmisión de la poliomielitis quedó interrumpida en América. Asimismo, consideró importante el esfuerzo para la erradicación global de la polio que inició en 1988, con estrategias basadas en lo que se había aprendido de América y que ahora prácticamente todos los países del mundo aplican, como la estrategia de los Días Nacionales de Vacunación, los que han logrado un impacto considerable.

Además, el especialista indicó que en cuanto a la eliminación del sarampión, datos oficiales demuestran que la mortalidad de niños menores de cinco años es de entre el 10 y 11 por ciento. "Los Programas Nacionales de Vacunación son para prevenir más de 80 millones de casos, pero todavía se estima la aparición de más de 40 millones de casos en el mundo, por lo que la erradicación de la enfermedad es sustancial para la supervivencia".

Aunque, recordó el representante de la OPS, cuando se recibió la noticia y la certificación de que la poliomielitis se había erradicado en América, los ministros de Salud en la XXIV Conferencia Sanitaria Panamericana se propusieron erradicar al sarampión del hemisferio occidental para el año 2000; en ese momento, las estrategias recomendadas fueron: iniciar una campaña masiva de vacunación que se realiza con todos los niños de entre uno y 14 años de edad, con el objetivo de interrumpir la transmisión; mantener un programa igual de vacunación, que tuviera además cierta periodicidad, para la cobertura del 95 por ciento de los niños y, así, mantener la transmisión interrumpida. Además, aseguró que es importante que exista una vigilancia del sarampión, con la finalidad de detectar los casos sospechosos; por ello se plantea que la vacunación se realice cada cuatro años (Campaña de Seguimiento). "Actualmente, todos los países, mantienen estas campañas con resultados muy buenos, gracias a esto y con la participación de todos los países, es que se ha logrado la erradicación de la viruela, el sarampión y la poliomielitis".

En su momento, el doctor Pablo Kury Morales, director general de Epidemiología de la SSA, en representación del doctor Roberto Tapia Conyer, subsecretario de Prevención y Control de Enfermedades, al hablar sobre los *Sistemas de vigilancia epidemiológica de enfermedades prevenibles por vacunación*, dijo que la tendencia actual es ampliar los esquemas de vacunación y favorecer la aplicación

universal de los biológicos a los distintos grupos en riesgo. Actualmente existe una tendencia a unificar los objetivos y estrategias a nivel mundial para facilitar el control y eliminación de las enfermedades prevenibles por vacunación. Además, mencionó que los indicadores de vigilancia permiten monitorear el funcionamiento de los sistemas en sus puntos críticos.

Cabe señalar que en estas sesiones académicas se expusieron temas de gran importancia por parte de destacados profesionales en el ramo, tales como los doctores: Miguel Angel Lezana, director general de Estadística e Informática de la SSA, quien habló de *La evaluación de coberturas*; Alistair Gray de la Universidad de Oxford, Gran Bretaña, presentó un *Análisis de costo-beneficio de programas de vacunación*; *El programa de vacunación universal en México*, fue el tema del que habló Gonzalo Gutiérrez, secretario técnico del Consejo Nacional de Vacunación. En otra sesión, Heikki Peltola de la Universidad de Helsinki, Finlandia, y, Rosanna Lagos, del Servicio de Salud Metropolitano Norte, Santiago, Chile, tocaron aspectos de *Vacunación combinada contra sarampión, rubéola y parotiditis (MMR)* y *Haemophilus influenzae b*; mientras que Mauricio Lisker del Instituto Nacional de la Nutrición "Dr. Salvador Zubirán", trató el tema de *Vacunación contra hepatitis A o B*; Anne Gershon, directora de la División de Pediatría, USA, y, Kathy Edwards de la Universidad de Vanderbilt, USA, expusieron *Vacunación selectiva contra varicela y Costo beneficio de la vacunación con DTP acelular*.

En las últimas dos sesiones las ponencias *Vacunas contra diarreas de tipo secretor, Vacunas contra diarreas de tipo inflamatorio y Prevención del cólera por vacunación: la experiencia de América Latina*, fueron expuestas por Ann-Mari Svennerholm de la Universidad de Goteborg, Suecia, Fernando Noriega de la Universidad de Maryland, USA, y, David Taylor del Instituto de Investigación de las fuerzas armadas, USA; además James Musser, Baylor College of Medicine, USA, habló de las *Nuevas vacunas contra la tuberculosis*; Ron Dagan de la Universidad de Ben-Gurion, Israel, y, Keith Cartwright, Laboratorio de Salud Pública, Gloucester, Gran Bretaña, trataron *Perspectivas para el control de infecciones por Streptococcus pneumoniae y Vacunación contra Neisseria meningitidis*; por su parte, Heinz-J Schmit, Kiel, Alemania, expuso aspectos sobre el *Uso de vacunas combinadas en pediatría (DPTa-HB-IPV-Hib)*; Finalmente, la reunión internacional concluyó con la participación de Francis André, SmithKline Beecham Biologicals, Bélgica, y, Myron M. Levine, director del Centro para el Desarrollo de Vacunas, USA, quienes trataron temas como *Combinación de vacunas contra hepatitis A y B y Desarrollo en sistemas de prevención: el camino hacia adelante*.



Concurso Universitario sobre Autoestima

El concurso se realizará en tres actividades o géneros:

- | | | |
|---------------|---------|-----------|
| 1. Caricatura | 2. Rock | 3. Ensayo |
|---------------|---------|-----------|

En el género de caricatura podrán participar, en forma individual todos los alumnos inscritos en la UNAM con una y hasta cinco caricaturas sobre el tema **Autoestima**, en papel tamaño carta, a lápiz o con tinta.

Deberán entregar su trabajo por triplicado en sobre tamaño carta cerrado y firmado con seudónimo. Anexar tarjeta con los siguientes datos: seudónimo, nombre del concursante, escuela o facultad, número de cuenta, dirección y teléfono.

Premios a los tres primeros lugares: \$5000.00, \$3000.00 y \$1000.00.

En el género de Rock podrán participar todos los alumnos inscritos en la UNAM en forma individual o en grupo, con 1, 2 y hasta 3 propuestas originales sobre el tema **Autoestima**.

Deberán entregar un casete grabado con sus composiciones en sobre cerrado. Anexar una tarjeta con los siguientes datos: nombre del solista o del grupo, nombre de el o los concursantes, nombre de la canción o canciones, letra de la canción o canciones, nombre de la escuela o facultad, número(s) de cuenta, dirección y teléfono.

Premios a los tres primeros lugares: \$5000.00, \$2500.00 y \$1000.00.

(El primer lugar participará en un concier o de Rock en la UNAM. Se otorgarán menciones honoríficas al mejor intérprete, arreglista y compositor.)

En el género de ensayo podrán participar únicamente alumnos inscritos en la UNAM en los niveles de bachillerato y licenciatura, con un ensayo sobre el tema **Autoestima**, cuya extensión sea de 1 a 6 cuartillas máximo.

Deberán entregar su trabajo por triplicado en papel tamaño carta y a doble espacio firmado con seudónimo, en sobre cerrado de igual tamaño. Anexar una tarjeta que contenga los siguientes datos: seudónimo, nombre del concursante, escuela o facultad, número de cuenta, dirección y teléfono.

Se premiará a los tres primeros lugares en cada uno de los niveles; los premios serán \$5000.00, \$3000.00 y \$1000.00.

La recepción y registro de los trabajos se llevará a cabo en la Subdirección de Actividades Artísticas y Culturales de la Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil, ubicada en la Zona Administrativa Exterior, Edif. "C", 1er. piso, a un costado del Museo de las Ciencias Universum, de 10 a 14 y de 18 a 20 horas.

Informes: 622 61 77.

Fecha límite de recepción de trabajos: viernes 21 de noviembre de 1997.

El jurado estará integrado por dos especialistas en el tema, dos profesionales en comunicación y dos estudiantes de la UNAM.

Se entregará reconocimiento a todos los participantes.

Los asuntos no especificados en la presente convocatoria serán resueltos por los organizadores.



SECRETARÍA
DE ASUNTOS
ESTUDIANTILES

Secretaría de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social Departamento de Internado

Invita a todos los aspirantes a efectuar el Internado Médico del primero de enero al 31 de diciembre de 1998, a las pláticas de orientación en las que obtendrán información sobre:

- La organización de las diversas instituciones de Salud
- El proceso de selección de plazas
- El desarrollo del Programa Académico

Que se efectuarán el día 19 de noviembre de 1997, de 9 a 14 horas en el auditorio "Dr. Raoul Fournier Villada", Facultad de Medicina.

Facultad de Medicina

Dr. Alejandro Cravioto

Director

Dr. Enrique Gijón Granados

Secretario General

Dr. Hugo Arechiga Urzuástegui

Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Dra. Ma. Teresa Cortés Gutiérrez

Secretaria de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social

Dra. Ma. Eugenia Ponce de León

Secretaria de Educación Médica

Dr. César A. Colina Ramírez

Secretario de Servicios Escolares

Dr. Luis Felipe Abreu Hernández

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. Iván A. Romero Coutiño

Secretario Administrativo

Dr. Raymundo Hernández

Secretario Particular de la Dirección

Lic. Antonio Espinosa Mosso

Jefe del Departamento de Información y Prensa

Colaboradores: Ma. Elena González R.,
Francisco Serrano F. y Ma. de la Paz Romero R.
Fotos: Julio C. Contreras U.

Tel. y Fax: 623 24 32

Organo Informativo de la Facultad de Medicina de la UNAM. Publicación catorcenal. Año XXIII, No. 395.

ISSN 0186-2987

Este tiraje consta de 6,000 ejemplares.

Noviembre

Hospital Radioteca

Invita a consultar el material visual con temas radiológicos que proporciona la Federación Mexicana de Radiología e Imagen A. C., producidos por la Radiological Society of North America (RSNA). Dicho material está a disposición de los maestros, alumnos y profesionistas interesados y podrá ser consultado los próximos meses de noviembre, diciembre, y enero de 1998.

- Video No. 285 **CT of the Mediastinum.**
- Video No. 301 **The Radiology of Cervical Spine Trauma.**
- Video No. 327 **Neonatal and Infant Brain Imaging.**
- Video No. 390 **Ancillary Breast Procedures: Ultrasound, Cyst Aspiration and Pneumocystography.**
- Video No. 405 **Patterns of Bone Growth: New Insights.**
- Video No. 429 **Emergency Room Chest Radiology in Infants and Children.**
- Video No. 439 **Diagnosis of mediastinal Lesions and Treatment of Thoracic Fluid Collection.**
- Video No. 3002 **Mr. For the 90's: Cerebrovascular Disease.**
- Video No. 4007 **Peripheral Venous and Arterial Ultrasound.**
- Video No. 4100 **Mr. Imaging Vignettes.**

Requisitos: Ser estudiante de medicina, médico o residente.

SEMINARIOS

Consejo de Salubridad
General, Secretaría de Salud
y Facultad de Medicina
Lesiones por Accidentes

Lesiones Abdominales y por Armas de Fuego

Drs. Anastasio Salazar Bañuelos y
Mariano Hernández López.
Noviembre 19.

Aud. "Dr. Raoul Fournier V.", FM.
Informes: 623-2405, 623-2406, 644-
9642 y 631-1499.

CONFERENCIA

Instituto Nacional de la
Nutrición

**5a. Conferencia Internacional sobre
Lupus Eritematoso Generalizado**
20 al 25 de Abril de 1998.

Cancún, México.

Informes: Prof. Donato Alarcón-Segovia,
Instituto Nacional de la Nutrición.

Tel. (525) 573-1193.

Fax (525) 513-2926.

e-mail: 5sle@aztlan.innsz.mx

CURSOS

Coordinación de Educación
Médica Continua

Anestesia en Cirugía Torácica

Del 12 al 14 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

Instituto Nacional de Enfermedades
Respiratorias.

Tels. 666-4539, Exts. 142 y 207.
Directo/Fax 666-3187.

Dermatología Tropical Hoy

Del 13 al 15 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

Hotel Acapulco Princess, Acapulco, Gro.
Tel. 665-7691. Fax. 665-7791.

**Bases Farmacocinéticas y Farmaco-
dinámicas para la Anestesia
Endovenosa**

Del 17 al 19 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

H. G. "Dr. Manuel Gea González".

Tel. 665-3511, Exts. 146 y 148.

Oncología Pediátrica

Del 17 al 21 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

Hospital Pediátrico Moctezuma.

Tel. 571-4057.

Climetría y Psiquiatría

Del 24 al 27 de noviembre.

De 8 a 15:30 horas.

Instituto Mexicano de Psiquiatría.

Tel. 655-2811, Exts. 182 y 190.

Introducción a la Salud Ocupacional

Del 24 al 28 de noviembre.

De 9 a 18 horas.

Dirección General de Epidemiología.

Tels. 593-3661 y 593-9771, Exts.
193 y 206.

**Endoscopia Diagnóstica en Gine-
cología**

Del 24 al 28 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

Asociación de Médicos del Hospital
de la Mujer, A.C.

Tel. 341-1171.

**Complicaciones Neurológicas de
los Bloqueos de Conducción en la
Paciente Obstétrica**

26 y 27 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

H. Gineco-Obstetricia No. 4 "Dr. Luis
Castelazo Ayala".

Tel. 550-6422, Ext. 1275.

**Curso Teórico-Práctico de Citopatología
Ginecológica**

Del 26 al 28 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

H. G. "Dr. Manuel Gea González".

Tel. 665-3511, Exts. 146 o 148.

**Actualización en Ginecología y
Obstetricia**

Del 10. al 12 de diciembre.

De 8 a 15 horas.

H. G. "Dr. Manuel Gea González".

Tel. 665-3511, Exts. 146 o 148.

**Atención al Paciente con Enfer-
medades Respiratorias**

Del 10. al 5 de diciembre.

De 8 a 14 horas.

H. G. "Dr. Rubén Leñero".

Tel. 341-1919.

**Tópicos Selectos en Medicina
Crítica y Terapia Intensiva**

Del 3 al 5 de diciembre.

De 8 a 15 horas.

Hospital Metropolitano.

Tel. 574-6233, Ext. 305.

**XVI Curso de Inmunología en
Salud Pública**

Del 8 al 12 de diciembre.

De 9 a 18 horas.

Instituto Nacional de Diagnóstico y
Referencia Epidemiológicos, DGE.

Tels. 593-3661 y 593-9771, Ext. 193
y 206.

Informes: Dr. Raúl Alonso, Coor-
dinación de Educación Médica
Continua, 3er. piso, Edif. B, FM.

Tel. 623-2417. Fax 623-2440.

e-mail: pellón@servidor.unam.mx

Departamento de
Medicina Familiar

Atención Médica en la Vejez

Del 24 al 28 de noviembre.

De 9 a 14 horas.

Hospital Español.

Sexualidad, Matrimonio y Divorcio

Del 24 al 28 de noviembre.

De 8 a 14 horas.

C.E.M.C. "Dr. Francisco J. Balmis".

Paciente Terminal

Del 10. al 5 de diciembre.

De 8 a 14 horas.

C.E.M.C. "Beatriz Velasco de Alemán".

Informes: Departamento de Medicina

Familiar, Tel. 622-0068; Centro de
Educación Médica Continua "Beatriz

Velasco de Alemán", Tel. 795-4989 o
al Centro de Educación Médica

Continua "Dr. Francisco J. Balmis",
Tels. 532-6386 y 672-8633.

JORNADAS

Coordinación de
Educación Médica
Continua

IX Jornadas de Médicos Internos

Del 3 al 5 de diciembre.

De 8 a 14 horas.

H. G. "Dr. Manuel Gea González".

Tel. 665-3511, Exts. 146 o 148.

Informes: Dr. Raúl Alonso, Coor-
dinación de Educación Médica

Continua, 3er. piso, Edif. B, FM.

Tel. 623-2417. Fax 623-2440.

e-mail: pellón@servidor.unam.mx

SIMPOSIO

Coordinación de Educación
Médica Continua

II Simposium Internacional:

Prevención y Manejo del Cáncer

21 y 22 de noviembre.

De 8:30 a 14 y de 9 a 13:30 horas.

Médica Sur, A.C.

Tels. 606-2777 y 606-6222, Exts.
4215 y 7297. Fax 606-1651.

Informes: Dr. Raúl Alonso, Coor-
dinación de Educación Médica

Continua, 3er. piso, Edif. B, FM.

Tel. 623-2417. Fax 623-2440.

e-mail: pellón@servidor.unam.mx

RADIO

Las Voces de la Salud

Invitan a que las escuches todos los
jueves de 12 a 13 horas por XEUN
860 Khz AM; XEUN 96.1 Mhz FM y
XEYU 9600 Khz SW Banda de 31
metros.



Agenda de la
Facultad de

MEDICINA



Convocatorias

CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE CONSEJEROS UNIVERSITARIOS REPRESENTANTES DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

La Dirección de la Facultad de Medicina conforme a lo dispuesto en los artículos 7° fracción III, de la Ley Orgánica; 16, 17 y 18 del Estatuto General, 3° y demás relativos y aplicables del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores y Alumnos

CONVOCA

A los profesores de la Facultad a participar en la elección directa, mediante voto universal, libre y secreto, de un consejero universitario representante de los profesores, propietario, y su respectivo suplente, de acuerdo con las siguientes:

BASES:

- I. Para ser consejero universitario representante de los profesores se requiere:
 - a) Ser mexicano por nacimiento;
 - b) Ser profesor con más de seis años de servicios docentes en la Facultad;
 - c) No ocupar en la Universidad ningún puesto administrativo al momento de la elección ni durante el desempeño del cargo de consejero, y
 - d) No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubieren sido sancionadas.
- II. Podrán ser electos como consejeros universitarios los profesores que cubran los requisitos establecidos en la Base anterior y cuyos nombres aparezcan en la lista de profesores elegibles, la cual se publica al mismo tiempo que esta convocatoria.
- III. La lista de elegibles a que alude la Base anterior se publicará y distribuirá en las sedes reconocidas por la Facultad.
- IV. El registro de fórmulas se realizará ante la Comisión de Vigilancia de la Elección, a partir del 22 de octubre y hasta el 4 de noviembre de 1997, en la Secretaría del Consejo Técnico, ubicado en el Edificio "E", primer piso, Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria; de las 9:00 a las 15:00 y de las 17:00 a las 20:00 horas.
- V. Para la procedencia del registro deberán cubrirse los siguientes requisitos:
 - a) Cumplir con los señalados en la Base I de esta convocatoria, y
 - b) Solicitarlo por escrito, mediante fórmula integrada por un propietario y un suplente, debiendo los candidatos manifestar su aceptación también por escrito.Conjuntamente con la solicitud de registro se señalará el nombre, domicilio y teléfono de la persona o personas que representarán a la fórmula durante el desarrollo del proceso electoral.
- VI. Ningún profesor podrá solicitar su registro como integrante de más de una fórmula, ya sea como propietario o como suplente.
- VII. Serán electores los profesores que tengan más de tres años de antigüedad al día en que se prevea realizar la elección, incluyendo los jubilados que se encuentren prestando sus servicios docentes en esta Facultad mediante contrato, en los términos del Estatuto del Personal Académico, y que aparezcan en el padrón de electores elaborado por la Dirección, que se anexa a esta convocatoria.

VIII. Podrán solicitarse a la Comisión de Vigilancia de la Elección los ajustes al padrón de electores y a la lista de elegibles en el local y horario a que se refiere la Base IV de esta convocatoria; el ejercicio de este derecho cesará:

- a) Tratándose de la lista de elegibles: En la fecha límite para el registro de candidaturas, es decir, el día 4 de noviembre de 1997.
 - b) En el caso del padrón de electores: 48 (cuarenta y ocho) horas antes de la elección, es decir, a las 20:00 (veinte) horas del día 19 de noviembre de 1997.
- IX. Los candidatos y sus simpatizantes podrán realizar actos de propaganda electoral desde el día en que por haber cubierto los requisitos previstos en la legislación universitaria se les notifique el otorgamiento del registro a la fórmula correspondiente y hasta 48 (cuarenta y ocho) horas antes del día de la elección, es decir, a las 20:00 (veinte) horas del día 19 de noviembre de 1997.
- X. La elección se efectuará el 25 de noviembre de 1997 de las 9:00 (nueve) a las 16:00 (dieciséis) horas en las sedes hospitalarias y de las 9:00 (nueve) a las 18:00 (dieciocho) horas en la Facultad de Medicina.

La votación se recibirá en las urnas que estarán ubicadas en:

- 1) Hospital General del Centro Médico La Raza, IMSS :
Calz. Vallejo y Av. Jacarandas S/N,
Col. La Raza, C.P. 02990
- 2) Hospital General de México, SSA :
Dr. Balmis No. 148,
Col. Doctores, C.P. 06720
- 3) Hospital General "Dr. Manuel Gea González", SSA :
Calz. de Tlalpan No. 4800,
Col. Torriello Guerra, C.P. 14000
- 4) Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", ISSSTE :
Av. Coyoacán, Esq. Félix Cuevas,
Col. del Valle, C.P. 03100
- 5) Hospital Juárez de México (sede Norte), SSA :
Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5 160,
Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760
- 6) Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Siglo XXI", IMSS :
Av. Cuauhtémoc No. 3320, Esq. Dr. Márquez,
Col. Doctores, C.P. 06720
- 7) Hospital General de Zona No. 32 "Villa Coapa", IMSS :
Calz. del Hueso, Esq. Prol. División del Norte,
Col. Prado Coapa, C.P. 14300
- 8) Hospital Regional "Lic. Adolfo López Mateos", ISSSTE :
Av. Universidad No. 1321,
Col. Florida, C.P. 01030
- 9) Hospital General de Zona "Francisco del Paso y Troncoso", IMSS :
Añil No. 144, Esq. Fco. del Paso y Troncoso,
Col. Granjas México, C.P. 08400
- 10) Facultad de Medicina, UNAM :
Circuito Interior, Ciudad Universitaria, C.P. 04510

Convocatoria...

Viene de la I

XI. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º, párrafo primero, del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores y Alumnos, el H. Consejo Técnico de esta Facultad, durante la sesión efectuada el 8 de octubre de 1997, designó - para integrar la Comisión de Vigilancia de la Elección- a las siguientes personas:

- a) Mtro. Primo Antonio Sandoval Aguilar ;
- b) Mtro. Gil Alfonso Magos Guerrero, y
- c) Alumno Rómel Francisco Castañeda Zigala.

Y a las siguientes personas para integrar las subcomisiones locales en cada una de las siguientes sedes:

- 1) Hospital General del Centro Médico La Raza :
Méd. Cir. Javier Ernesto Cordero Galindo ;
Méd. Cir. Manuel Gutiérrez Quiroz, y
Méd. Cir. Gerardo Loyo Gómez.
- 2) Hospital General de México :
Dra. Julieta Rojo Medina ;
Méd. Cir. Javier Castrejón Martínez, y
Méd. Cir. Avissai Alcántara Vázquez.
- 3) Hospital General "Dr. Manuel Gea González" :
Dr. Arturo Edgar Zenteno Galindo ;
Méd. Cir. Celia J. Pérez Fernández, y
Méd. Cir. Francisco Javier Arteaga Jiménez.
- 4) Centro Médico Nacional "20 de Noviembre" :
M. en C. Leonor Fernández Rivera ;
Méd. Cir. Gerardo Pasos Altamirano, y
Méd. Cir. Judith López Zepeda.
- 5) Hospital Juárez de México (sede Norte) :
M. en C. María Gpe. Maldonado Mercado ;
Alumno Antonio Joaquín Ruiz Corona, y
Alumno Jesús Refugio Ruiz Alvarez.
- 6) Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Siglo XXI" :
Méd. Cir. Gildardo Espinosa de Luna ;
Méd. Cir. José de Jesús Guízar Vázquez, y
Dra. Cecilia Ximénez García.
- 7) Hospital General de Zona No. 32 "Villa Coapa" :
Méd. Cir. Adriana Murillo Sánchez ;
Alumno Raúl Alejandro García Lozano, y
Méd. Cir. Rosa María Mendoza Alquicira.
- 8) Hospital Regional "Lic. Adolfo López Mateos" :
Méd. Cir. Raúl Vizzuet Martínez ;
Méd. Cir. María Eugenia Espinosa Pérez, y
Méd. Cir. Silvia Ortiz León.
- 9) Hospital General de Zona "Francisco del Paso y Troncoso" :
Méd. Cir. Roberto Velázquez Vera ;
Méd. Cir. José Luis Ramírez Macedo, y
Méd. Cir. César Rivera Benítez.
- 10) Facultad de Medicina :
Dra. Virginia Inclán Rubio ;
Méd. Cir. Luis A. Gamiochipi Carbajal ;
Alumno Arturo Ruiz Ruisánchez ;
Méd. Cir. Francisco J. Gómez Clavelina , y
Méd. Cir. José Antonio Galindo Morales .

Así mismo, designó escrutadores para efectuar el recuento total de la votación a:

- Alumna Karina Vázquez Narváez ;
Dra. Paz María Salazar Schettino, y
Dra. Irene de Haro Arteaga.

XII. La boleta electoral en que se expresará la votación será diseñada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y contendrá impresas las fórmulas registradas -propietario y suplente- con los nombres completos y en estricto orden alfabético, comenzando por el primer apellido de cada propietario.

El día de la elección, dicha boleta será entregada a cada profesor elector previa:

- a) Presentación de:
 - La credencial de la UNAM, u
 - Otra identificación idónea a juicio de los funcionarios de casilla previo acuerdo de la Comisión de Vigilancia de la Elección, y
- b) Verificación de que se encuentra anotado en el padrón de electores publicado y depurado.

XIII. Los profesores electores podrán ejercer su derecho al voto únicamente por una de las fórmulas registradas.

XIV. Un voto será nulo cuando:

- a) El votante seleccione más de una fórmula registrada;
- b) Se hubieren escrito injurias en la boleta;
- c) La boleta sea depositada en blanco;
- d) El voto se hubiere otorgado a una fórmula cuyo registro se canceló, y
- e) De haberse emitido por el Consejo Técnico disposiciones para la emisión del voto, éstas sean violadas.

XV. En cada casilla podrá estar presente con el carácter de observador un representante de cada una de las fórmulas registradas, debidamente acreditado ante la Comisión de Vigilancia de la Elección cuando menos con cinco días de anticipación a la jornada electoral, es decir, a más tardar el 14 de noviembre de 1997.

En las mismas condiciones, dichas fórmulas podrán designar a aquél que en su representación presenciara el recuento total de la votación a que se refiere el artículo 14 del Reglamento citado en el preámbulo de esta convocatoria.

XVI. La Comisión de Vigilancia de la Elección será la encargada de conocer y, en su caso, resolver los incidentes que durante el desarrollo de la elección pudieran suscitarse.

XVII. Las reclamaciones e inconformidades deberán presentarse oportunamente y hasta antes de concluir el proceso electoral, ante:

- a) La Comisión de Vigilancia de la Elección o en su caso,
- b) La Comisión Especial del Consejo Universitario encargada de calificar las elecciones para consejeros universitarios.

Dichas reclamaciones e inconformidades deberán ser presentadas por escrito, con el nombre completo y la firma de quienes las formulen.

XVIII. La Comisión Especial del Consejo Universitario encargada de calificar la elección hará, en su caso, la declaratoria de la fórmula ganadora y su decisión será definitiva.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., 21 de octubre de 1997.

Dr. Alejandro Cravioto
Director



CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE CONSEJEROS UNIVERSITARIOS REPRESENTANTES DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

La Dirección de la Facultad de Medicina conforme a lo dispuesto en los artículos 7º fracción III, de la Ley Orgánica; 16, 19 y 20 del Estatuto General, 3º y demás relativos y aplicables del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores y Alumnos

CONVOCA

A los alumnos de la Facultad a participar en la elección directa, mediante voto universal, libre y secreto, para un periodo de dos años, de un consejero universitario representante de los alumnos, propietario, y su respectivo suplente, de acuerdo con las siguientes:

BASES:

- I. Para ser consejero universitario representante de los alumnos se requiere:
 - a) Ser mexicano por nacimiento;
 - b) Pertenecer a los tres últimos años de estudio en la Facultad;
 - c) Haber obtenido en los años anteriores un promedio de calificaciones mínimo de 8;
 - d) Haber estudiado por lo menos los dos años anteriores en alguno de los planteles a que se refiere el artículo 8º del Estatuto General;
 - e) No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria que hubieren sido sancionadas, y
 - f) No desempeñar ningún puesto o comisión remunerado dentro de la Universidad.
- II. Podrán ser electos como consejeros universitarios los alumnos que cubran los requisitos establecidos en la Base anterior y cuyos nombres aparezcan en la lista de alumnos elegibles, la cual se publica al mismo tiempo que esta convocatoria.
- III. La lista de elegibles a que alude la Base anterior se publicará y distribuirá en las sedes reconocidas por la Facultad.
- IV. El registro de fórmulas se realizará ante la Comisión de Vigilancia de la Elección, a partir del 22 de octubre y hasta el 4 de noviembre de 1997, en la Secretaría del Consejo Técnico, ubicado en el Edificio "E", primer piso, Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria; de las 9:00 a las 15:00 y de las 17:00 a las 20:00 horas.
- V. Para la procedencia del registro deberán cubrirse los siguientes requisitos:
 - a) Cumplir con los señalados en la Base I de esta convocatoria, y
 - b) Solicitarlo por escrito, mediante fórmula integrada por un propietario y un suplente, debiendo los candidatos manifestar su aceptación también por escrito.Conjuntamente con la solicitud de registro se señalará el nombre, domicilio y teléfono de la persona o personas que representarán a la fórmula durante el desarrollo del proceso electoral.
- VI. Ningún alumno podrá solicitar su registro como integrante de más de una fórmula, ya sea como propietario o como suplente.

- VII. Serán electores los alumnos que se encuentren inscritos en este período lectivo, por lo menos en una asignatura de los planes de estudio y que aparezcan en el padrón de electores elaborado por la Dirección de la Facultad, que se anexa a esta convocatoria. Los alumnos que terminaron cuarto año que aún no se inscriben a internado podrán votar, siempre y cuando estén incluidos en el padrón de electores.
- VIII. Podrán solicitarse a la Comisión de Vigilancia de la Elección los ajustes al padrón de electores y a la lista de elegibles en el local y horario a que se refiere la Base IV de esta convocatoria, el ejercicio de este derecho cesará:
 - a) Tratándose de la lista de elegibles: En la fecha límite para el registro de candidaturas, es decir, el día 4 de noviembre de 1997.
 - b) En el caso del padrón de electores: 48 (cuarenta y ocho) horas antes de la elección, es decir, a las 20:00 (veinte) horas del día 19 de noviembre de 1997.
- IX. Los candidatos y sus simpatizantes podrán realizar actos de propaganda electoral desde el día en que por haber cubierto los requisitos previstos en la legislación universitaria se les notifique el otorgamiento del registro a la fórmula correspondiente y hasta 48 (cuarenta y ocho) horas antes del día de la elección, es decir, a las 20:00 (veinte) horas del día 19 de noviembre de 1997.
- X. La elección se efectuará el 25 de noviembre de 1997 de las 9:00 (nueve) a las 16:00 (dieciséis) horas en las sedes hospitalarias y de las 9:00 (nueve) a las 18:00 (dieciocho) horas en la Facultad de Medicina.

La votación se recibirá en las urnas que estarán ubicadas en:

 - 1) Hospital General del Centro Médico La Raza, IMSS :
Calz. Vallejo y Av. Jacarandas S/N, Col. La Raza, C.P. 02990
 - 2) Hospital General de México, SSA :
Dr. Balmis No. 148, Col. Doctores, C.P. 06720
 - 3) Hospital General "Dr. Manuel Gea González", SSA :
Calz. de Tlalpan No. 4800, Col. Torriello Guerra, C.P. 14000
 - 4) Centro Médico Nacional "20 de Noviembre", ISSSTE :
Av. Coyoacán, Esq. Félix Cuevas, Col. del Valle, C.P. 03100
 - 5) Hospital Juárez de México (sede Norte), SSA :
Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5160,
Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760
 - 6) Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Siglo XXI", IMSS :
Av. Cuauhtémoc No. 3320, Esq. Dr. Márquez,
Col. Doctores, C.P. 06720
 - 7) Hospital General de Zona No. 32 "Villa Coapa", IMSS :
Calz. del Hueso, Esq. Prol. División del Norte, Col. Prado Coapa,
C.P. 14300
 - 8) Hospital Regional "Lic. Adolfo López Mateos", ISSSTE :
Av. Universidad No. 1321, Col. Florida, C.P. 01030
 - 9) Hospital General de Zona "Francisco del Paso y Troncoso", IMSS :
Añil No. 144, Esq. Fco. del Paso y Troncoso, Col. Granjas México,
C.P. 08400
 - 10) Facultad de Medicina, UNAM :
Circuito Interior, Ciudad Universitaria, C.P. 04510

IV

Convocatoria...

Viene de la III

- XI. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º, párrafo primero, del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores y Alumnos, el H. Consejo Técnico de esta Facultad, durante la sesión efectuada el 8 de octubre de 1997, designó - para integrar la Comisión de Vigilancia de la Elección- a las siguientes personas:
- Mtro. Primo Antonio Sandoval Aguilar ;
 - Mtro. Gil Alfonso Magos Guerrero, y
 - Alumno Rómel Francisco Castañeda Zigala.

Y a las siguientes personas para integrar las subcomisiones locales en cada una de las siguientes sedes:

- Hospital General del Centro Médico La Raza :
Méd. Cir. Javier Ernesto Cordero Galindo ;
Méd. Cir. Manuel Gutiérrez Quiroz, y
Méd. Cir. Gerardo Loyo Gómez.
- Hospital General de México :
Dra. Julieta Rojo Medina ;
Méd. Cir. Javier Castrejón Martínez, y
Méd. Cir. Avissai Alcántara Vázquez.
- Hospital General "Dr. Manuel Gea González" :
Dr. Arturo Edgar Zenteno Galindo ;
Méd. Cir. Celia J. Pérez Fernández, y
Méd. Cir. Francisco Javier Arteaga Jiménez.
- Centro Médico Nacional "20 de Noviembre" :
M. en C. Leonor Fernández Rivera ;
Méd. Cir. Gerardo Pasos Altamirano, y
Méd. Cir. Judith López Zepeda.
- Hospital Juárez de México (sede Norte) :
M. en C. María Gpe. Maldonado Mercado ;
Alumno Antonio Joaquín Ruiz Corona, y
Alumno Jesús Refugio Ruiz Alvarez.
- Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Siglo XXI" :
Méd. Cir. Gildardo Espinosa de Luna ;
Méd. Cir. José de Jesús Guizar Vázquez, y
Dra. Cecilia Ximénez García.
- Hospital General de Zona No. 32 "Villa Coapa" :
Méd. Cir. Adriana Murillo Sánchez ;
Alumno Raúl Alejandro García Lozano, y
Méd. Cir. Rosa María Mendoza Alquicira.
- Hospital Regional "Lic. Adolfo López Mateos" :
Méd. Cir. Raúl Vizzuet Martínez ;
Méd. Cir. María Eugenia Espinosa Pérez, y
Méd. Cir. Silvia Ortiz León.
- Hospital General de Zona "Francisco del Paso y Troncoso" :
Méd. Cir. Roberto Velázquez Vera ;
Méd. Cir. José Luis Ramírez Macedo, y
Méd. Cir. César Rivera Benitez.
- Facultad de Medicina :
Dra. Virginia Inclán Rubio ;
Méd. Cir. Luis A. Gamiochipi Carbajal ;
Alumno Arturo Ruiz Ruisánchez ;
Méd. Cir. Francisco J. Gómez Clavelina , y
Méd. Cir. José Antonio Galindo Morales .

Así mismo, designó escrutadores para efectuar el recuento total de la votación a:

Alumna Karina Vázquez Narváez ;
Dra. Paz María Salazar Schettino, y
Dra. Irene de Haro Arteaga.

- XII. La boleta electoral en que se expresará la votación será diseñada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y contendrá impresas las fórmulas registradas -propietario y suplente- con los nombres completos y en estricto orden alfabético, comenzando por el primer apellido de cada propietario.

El día de la elección, dicha boleta será entregada a cada alumno elector previa:

- Presentación de:
 - La credencial de la UNAM, u
 - Otra identificación idónea a juicio de los funcionarios de casilla previo acuerdo de la Comisión de Vigilancia de la Elección, y
- Verificación de que se encuentra anotado en el padrón de electores publicado y depurado.

- XIII. Los alumnos electores podrán ejercer su derecho al voto únicamente por una de las fórmulas registradas.

- XIV. Un voto será nulo cuando:

- El votante seleccione más de una fórmula registrada;
- Se hubieren escrito injurias en la boleta;
- La boleta sea depositada en blanco;
- El voto se hubiere otorgado a una fórmula cuyo registro se canceló, y
- De haberse emitido por el Consejo Técnico disposiciones para la emisión del voto, éstas sean violadas.

- XV. En cada casilla podrá estar presente con el carácter de observador un representante de cada una de las fórmulas registradas, debidamente acreditado ante la Comisión de Vigilancia de la Elección cuando menos con cinco días de anticipación a la jornada electoral, es decir, a más tardar el 14 de noviembre de 1997.

En las mismas condiciones, dichas fórmulas podrán designar a aquél que en su representación presenciará el recuento total de la votación a que se refiere el artículo 14 del Reglamento citado en el proemio de esta convocatoria.

- XVI. La Comisión de Vigilancia de la Elección será la encargada de conocer y, en su caso, resolver los incidentes que durante el desarrollo de la elección pudieran suscitarse.

- XVII. Las reclamaciones e inconformidades deberán presentarse oportunamente y hasta antes de concluir el proceso electoral, ante:

- La Comisión de Vigilancia de la Elección o en su caso,
- La Comisión Especial del Consejo Universitario encargada de calificar las elecciones para consejeros universitarios.

Dichas reclamaciones e inconformidades deberán ser presentadas por escrito, con el nombre completo y la firma de quienes las formulen.

- XVIII. La Comisión Especial del Consejo Universitario encargada de calificar la elección hará, en su caso, la declaratoria de la fórmula ganadora y su decisión será definitiva.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., 21 de octubre de 1997.

Dr. Alejandro Cravioto
Director